

Ciudadela (Menorca) lunes 22 de Enero de 1934

HACIA MADRID

La triste realidad de una persistencia tenaz y agobiadora de la crisis que padece la principal industria de Menorca, la del calzado, es ya objeto desde hace muchos meses de preocupaciones y cuidados por elementos patronales y obreros a cuya acción no ha regateado su concurso el Ayuntamiento de esta ciudad.

La comisión que entiende en tal ingrato asunto fué la impulsora de una asamblea en Mercadal que se celebró con extraordinario éxito con asistencia de numerosas y dignas representaciones de la mayor parte de entidades representativas del capital y del trabajo y organismos afines de las poblaciones de Alayor, Mahón y Ciudadela, con comisiones de sus respectivos Ayuntamientos.

En Mercadal se adoptaron acuerdos, y esta comisión local que es la que lleva la dirección de los trabajos, después de haber sumado voluntades y contar ya con el estimable concurso de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado cree ya pertinente ejercitar una acción más cerca los poderes públicos y exponer en los respectivos Ministerios los males que afligen a Menorca para ver en cada caso de remediarlos.

Los Municipios tan atrozmente afectados por el paro obrero han de estimar que cuanto se haga en beneficio de la industria tiene que repercutir forzosamente en el alivio de la tremenda carga con que están flagelados para atender a los sin trabajo, y sería una medida imprudente negar su concurso para atender a los gastos de la comisión que debe gestionar en Madrid eficaces medidas de protección.

Las entidades patronales o los industriales particularmente deben coadyuvar también prorrateándose los gastos de los comisionados y hasta los obreros deberían contribuir igualmente en una parte aunque fuera más reducida, pues la clase obrera no debe en

manera alguna quedar huérfana de representación en la comisión aludida.

Esto de una parte; de otra que todos los Ayuntamientos, Cámara, entidades patronales y asociaciones obreras deben unos días antes de salir la comisión para Madrid hacer llegar su voz angustiada cerca los respectivos Ministerios y los diputados en Cortes por Baleares a fin de que la comisión encuentre el terreno preparado y pueda con más breve tiempo realizar su noble cometido.

Y el Sr. Canet, en un ruego que dirigió al Ministro de la Industria, el día 17 solicitó se eviten las enormes dificultades para la expartación del calzado. El Sr. Samper le prometió interesarse por la cuestión indicada. Buena labor y en momento oportuno la del indicado Diputado.

Don Bartolome Fons, Diputado también por Baleares por mediación del Sr. Enseñat, digno Secretario de la «Unión Nacional de Fabricantes de Calzado» se ha documentado a fondo sobre las ne-

cesidades de la industria del calzado para interpelar al Gobierno y especialmente en la promulgación de un decreto que facilite las reimportaciones de derechos de Aduana desde Canarias, Norte de Africa y extranjero.

Como este asunto no es de derechos ni de izquierdas sino de interés general para Baleares y de un modo especial para Menorca que vive casi exclusivamente de la industria citada, los señores Zaforteza y Salort se han ofrecido también para atender a la Comisión que vaya a Madrid y gestionar todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Isla.

Preparados de esta forma los asuntos por mediación de los dignos representantes en Cortes, pre dispuesto como parece estar el Gobierno para atender el fomento de los intereses industriales y expansión comercial del país, contando con buenas influencias para hacer llegar nuestras aspiraciones a los verdaderos nervios de la dirección de la política española sería de funestos resultados no

aprovechar tales oportunidades y más teniendo como queda dicho, a nuestro lado el activo Secretario de la «Unión Nacional».

Es de esperar, pues, que sin titubeos se resolverá en breve plazo la actitud precisa para poder llevar a Madrid una representación todo lo más nutrida que se pueda que gestione y defienda a nuestra amenazada industria.

Si nada puede lograrse, al menos nuestra conciencia estará tranquila de que en beneficio de nuestra amada Menorca hicimos cuanto estuvo en nuestra mano.

S.

Ruegos y preguntas

Concedida la palabra al Sr. Navajas, y no hallándose presente, dijo:

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Canet.

El Sr. Canet: Señor Ministro de Industria y Comercio, Sres. Diputados, una circunstancia especial

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debien lo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda la clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.



Rogad a Dios por caridad por el alma del

Reverendo Don

CRISTOBAL FEBRER MARQUES

PRESBITERO

FALLECIÓ EL DIA 17 DE LOS CORRIENTES

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes agradecerán a sus amistades su asistencia al solemne funeral que se celebrará mañana, martes, a las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Ciudadela, 22 Enero de 1934.

El Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

me obliga a molestar vuestra atención por breves momentos. La industria de calzado tiene en España una importancia para muchos desconocida; desde hace tiempo sufre una agudísima crisis; es innegable que la crisis es general, por desgracia, en la industria nacional, pero la de la fabricación de calzado es tal, que, sin temor a exagerar puedo asegurar que un 70 por 100 de los obreros que a ella se dedican se encuentran en paro forzoso desde hace muchos meses, y el resto, o sea el 30, trabaja únicamente dos o tres días a la semana.

Los calzados españoles tenían en el mercado francés una gran aceptación; la cifra de exportación llegó a ser muy importante, pero dificultades creadas por la República vecina en el régimen de importación han anulado por completo aquel importante mercado. No sé si será una indiscreción rogar al Sr. Ministro recomiende, con el mayor interés, a la Comisión, que precisamente en estos momentos se encuentra en Francia para estudiar nuestras futuras relaciones comerciales, mire con interés, procure por todos los medios que el calzado español pueda continuar exportándose en las mis-

mas condiciones que se hacía anteriormente, puesto que la aplicación de la política de contingentes imposibilita completamente toda relación comercial.

No dudo, pues, conociendo el interés que al Sr. Ministro le merece todo lo que con la industria se relaciona, que acogerá con el mayor cariño cuanto llevo expuesto, y con ello conseguirá normalizar la vida de una importantísima industria en la que hallan el sustento muchos miles de obreros.

El Sr. Ministro de Industria y Comercio (Samper): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Industria y Comercio: Señores Diputados, reconozco la importancia que tiene en España la fabricación de calzado y me consta cuál es la crisis por que atraviesa esta industria, que de tal suerte repercute en el paro obrero.

Es verdad que los contingentes establecidos por Francia vienen a acentuar la gravísima situación en que se halla la industria española de calzado. Las instrucciones que recibe la Comisión encargada de negociar nuestro futuro

Convenio con Francia no dependen de un modo directo del Ministerio de Industria y Comercio; sin embargo, yo recojo con toda la atención que merece, por su importancia y por la persona que lo formula, el ruego del señor Canet para transmitirlo al Gobierno, con objeto de que en esas negociaciones que se están realizando puedan tener aquella cabida y aquel relieve que las circunstancias permitan.

El Sr. Canet: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: No hay rectificación.

El Sr. Canet: Es para expresar mi agradecimiento...

El Sr. Presidente: Constará el agradecimiento.

El Sr. Canet: Señor Presidente, solamente para agradecer...

El Sr. Presidente: La mejor manera de agradecer es respetar el Reglamento.

El Sr. Canet: Acepto las órdenes de la Presidencia, pero que conste que hay precedentes.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Velayos.

TINTAS
Wigty
LA MEJOR

NOTICIAS

Religiosas.

Anoche terminó en la iglesia de San Agustín el solemnisimo Triduo dedicado al Milagroso Niño de Praga por los asociados a la Visita Domiciliaria. Empezó el viernes, con Misas por la mañana, y al atardecer, rezo del santo Rosario, ejercicio del Triduo con canto de Padre-nuestros, sermón, Himno al Niño Jesús y bendición con Su Divina Majestad.

La Misa de ayer fué de comunión general y la celebró el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo Coadjutor. A las diez fué el oficio solemne,

siendo celebrante el M. I. Sr. doctor D. Sebastián Juan, Arcipreste y Vicario General, ejecutando la Capilla de Música de la Catedral una partitura del Mtro. J. Luis Zapirain, Pbro. En la bendición eucarística final ofició el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Coadjutor. Fueron oradores el Rdo. Sr. D. Juan Pons Pretu, Beneficiado-Sochantre de la Catedral, y los Rdos. Sres. Lic. don José Bosch, D. Nicolás Gorrias y Lic. D. Juan Salort, Catedráticos del Seminario.

La concurrencia fué numerosa los tres días, demostración innega-

ble de la profunda devoción que se profesa en esta ciudad al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Conferencias de Luis Soler.

Terminó, anoche, el ciclo de Conferencias dadas en Ciudadela por don Luis Soler, y en honor a la verdad y sin exageraciones de ninguna clase, hemos de confesar que dichas conferencias han constituido el éxito más completo, superando las más optimistas esperanzas de sus organizadores.

Es don Luis Soler uno de aquellos oradores que saben arrebatarse a las masas; su elocuencia es natural, espontánea, nacida de sus convicciones y sin ficciones de ninguna clase; por eso llega al alma. Y otra cualidad tiene el señor Soler por la que se hace oír: la de ser obrero. Es muy poco frecuente encontrar obreros como él que sepan sacrificarse tan desinteresadamente y que se conviertan en apóstoles de sus hermanos, a la defensa de cuyos intereses sacrifican sus energías sin esperar ni buscar medros de ninguna clase. Por eso eran sus compañeros obreros los que más le aplaudían y dejaban salir de sus labios frases como estas «Es de los nuestros! ¡Trabaja como nosotros!»

Los salones del «Círculo Católico» se vieron de nuevo invadidos resultando de todo punto incapaces de contener tanto público, lo mismo que el de «Unión de derechos» en el que dió una conferencia especial para gente del campo, que también está muy necesitada de oír sanas doctrinas.

No vamos a resumir las conferencias del señor Soler porque, a parte de que tendríamos que llenar muchas cuartillas a las que no podría dar cabida nuestro diario, la casi totalidad de nuestros lectores le escuchó con sus propios oídos y no haríamos más que repetirles lo que ya saben. Baste decir que expuso de una manera clara y revisuándolo de interesantes anécdotas, algunas personales, lo que es el socialismo, el comunismo y el anarquismo, refutando después tan nefastas doctrinas y demostrando que sólo en el Catolicismo se hallará la verdadera solución al problema social. Tuvo párrafos elocuentísimos arrancando frecuentes aplausos. Excitó a los obreros a afiliarse a «Acción Obrera» en la que hallarán las reivindicaciones justas, sin tener necesidad de caer en las garras del Socialismo. Terminó dando un viva a Ciudadela, que fué contestado por un ¡Viva Soler! al que siguió una ovación delirante.

Don Luis Soler saldrá esta tarde para Palma, pero con la promesa de volver en breve a visitarnos. Al desearle feliz viaje, le rogamos que conserve de nosotros tan grato recuerdo como nosotros lo conservaremos de él.

Sentida defunción.

La señorita Elmira Trémol Orfila falleció ayer cristianamente en Mahón, confortada con los auxilios de nuestra Religión. Baja al sepulcro en plena juventud a los 19 años, rodeada del cariño intenso de sus padres y hermanos y del afecto y simpatía de sus muchas amistades.

Durante su enfermedad, cuyas molestias soportó con admirable y ejemplar resignación, recibió varias veces a Jesús sacramentado y en sus últimos momentos la Extremaunción.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde, estuvo extraordinariamente concurrido, poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza la familia Trémol Orfila. Descanse en la paz del Señor el alma de la virtuosa joven y reciban sus atribulados padres, hermanos, tía, primos y demás distinguida y muy apreciada familia, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Excmo. y Avdmo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas y a nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma de la difunta.

Peregrinación menorquina a Roma.

Es un proyecto que expone en «El Bien Público» nuestro amigo el Rdo. Sr. D. Francisco Jansá, Pbro. Lleva la aprobación del Rvdmo. señor Obispo diocesano y se intenta asistir a la Canonización del Beato D. Juan Bosco y clausura del Año Santo.

La realización del proyecto depende del número de inscripciones y el precio aproximado sería como sigue:

En primera clase el precio oscilaría entre 720 pesetas y 780 pesetas.

En segunda clase el precio oscilaría entre 490 pesetas y 530 pesetas.

En tercera clase el precio oscilaría entre 275 pesetas y 310 pesetas.

En estos precios, va todo comprendido: viajes, manutención, estancia en Roma.

El viaje sería por mar de Mahón a Civitavecchia, con estancia en Roma de cinco días competos.

La clausura del Año Santo será el 1.º del Abril.

Ojalá se convierta en realidad el proyecto de referencia.

¿Quiere Vd. tener casa propia?

Suscribase a la sociedad cooperativa «El Hogar del Porvenir». Por la módica cuota de 5 pesetas mensuales, puede optar a ello.

Pida más detalles:

Sra. Viuda de Melis
San Cristóbal, 43.

SANTORAL

Martes, 23.—Santos Ildefonso arz. de Toledo y Raimundo.

Día 23.—Sol sale a las 7:5 pónese a las 4:56.—Luna sale a las 11:11 pónese a las 11:38.

Dinero disponible en el acto en 1.ª Hipoteca. Razón, en esta Imprenta.

Nuestro servicio especial telegráfico

Paris

Manifestaciones del Sr. Lerroux - Conferencia con Ventosa.-Fascistas y socialistas.

Madrid, 20.—24'00

El Sr. Lerroux permaneció toda la tarde en la Presidencia dedicado al estudio de varios asuntos.

Dijo al salir el jefe del Gobierno que había hablado con el diputado de la Lliga Sr. Ventosa ocupándose de asuntos muy interesantes para Barcelona.

Añadió que no había que creer lo dicho por «Informaciones» y «El Socialista» de que fascistas y socialistas adquieren armas.

Sin embargo el Gobierno, dijo el Sr. Lerroux, está prevenido.

Mañana pasará el día en el campo y escuchará por radio el discurso de Martínez Barrios.

Las negociaciones con Francia.

El Sr. Lerroux dijo que nada podía decir en concreto de las negociaciones con Francia.

Badía sigue informándome de los términos en que plantean los

asuntos los negociadores franceses.

Los obreros de las fábricas militares.

Se han reunido en asamblea los obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia para protestar contra la disposición del ministerio de la Guerra que concede mejoras al personal afecto a los parques militares, postergando al perteneciente a las fábricas que dependen del consorcio militar.

Asalto a un Ayuntamiento.- Casa del Pueblo clausurada.

En Fuente del Fresno, Ciudad Real, un nutrido grupo de obreros irrumpió alborotando en el Ayuntamiento. Penetró en el despacho del alcalde arrebatándole el teléfono cuando dicha autoridad trataba de ponerse al habla con la Benemérita, para que acudiera en su auxilio.

Enterada la fuerza de lo que ocurría llegó a la casa municipal y consiguió desalojar a los asaltantes deteniendo a tres. Además ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

De política

El frente único izquierdista.

El consejero de la Generalidad señor Lihuí ha conferenciado con Prieto, Azaña y otros personajes izquierdistas para extender al resto de España la unión izquierdista que ha triunfado en Cataluña.

Sociales

Intento de sabotaje.-Bomba de 19 kilos.

Comunican de Barcelona que en la plaza de la República unos desconocidos intentaron abrir el depósito de cables de la Compañía de Electricidad del Paseo de la República para realizar un acto de sabotaje.

Los malhechores se tirotearon con la policía y huyeron en un taxi.

Por una de las ventanillas del vehículo arrojaron una bomba de 19 kilos.

Otra bomba.- Dos heridos.

En un autobús de la barriada de San Andrés explotó una bomba, que destruyó el coche.

Hay dos heridos.

Inflamables.

En otro autobús de San Adrián cuatro jóvenes arrojaron gases inflamables incendiándolo,

PRENSA ASOCIADA.

TELEFONEMA

De nuestro Corresponsal en Mahón.
Incendio de una fábrica que queda totalmente destruída.

A las nueve de la noche se dieron cuenta los vecinos de las primeras manifestaciones del incendio, que debido a las materias inflamables que había en la fábrica se desarrolló rápidamente.

Resultando inútiles los primeros esfuerzos, se avisó a las autoridades, se tocaron las campanas de la parroquia y acudieron al lugar del suceso todas las autoridades, fuerzas de Infantería, elementos de la Base naval y Benemérita.

En la calle de Juan Mir y Mir, donde se hallaba instalada la fábrica de goma, se reunió un público numerosísimo, que contemplaba y comentaba el suceso.

El edificio quedó completamente destruído y las pérdidas son importantes.

La fábrica linda con la de don José Codina Viialonga y ante el temor de que se propagase el fuego fué ésta desalojada. La fábrica que se dedicaba a elaboración de artículos de goma, era propiedad de don Tomás Pons Camps, ignorándose las causas del siniestro.

CORRESPONSAL.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

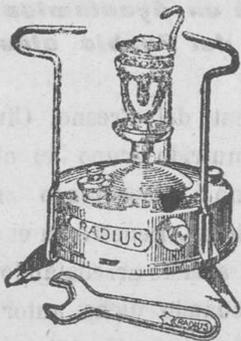
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'80 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	8'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera

SEQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a un rebaje de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo y g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

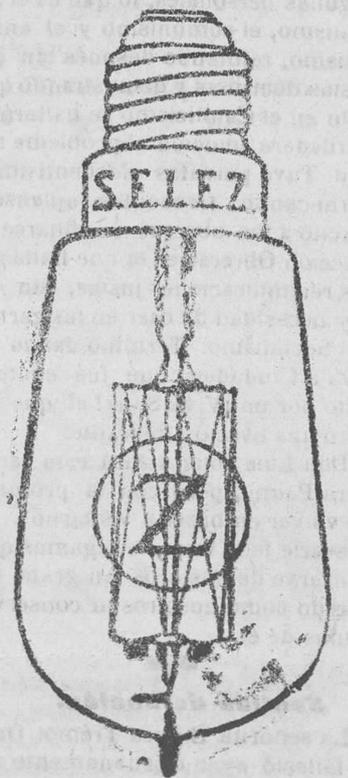
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña **Rafaela Florit**, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

